

CORPOMARINE CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPOMARINE CIA. LTDA.

LUGAR, FECHA Y HORA: Machala, 21 de Abril del 2.016, a las 19H00 en el inmueble ubicado en las calles Luis León Román y Arízaga.

DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: Corpomarine Cía. Ltda.

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Cap. (r) Segundo Calderón Esteves

SECRETARIO: Ing. Julio Cesar Calderón Noblecilla.

ASISTENTES A LA JUNTA: a) Julio César Calderón Noblecilla, por sus propios derechos como propietario de 500 participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

b) Segundo Calderón Esteves, por sus propios derechos como propietaria de 500 participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

QUORUM REGLAMENTARIO: Por secretaría se constata el quórum reglamentario, confeccionándose la respectiva lista de asistentes, inmediatamente se declara instalada la sesión

ORDEN DEL DIA: 1) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros e Informes de Gerencia de la Compañía, correspondientes al Ejercicio económico del año 2.015.

APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA: Los accionistas por unanimidad lo aprueban.

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES: Los accionistas luego de sus respectivas deliberaciones, por unanimidad resuelven:

- A) Aprobar los Estados Financieros e Informes de Gerencia y Comisario correspondiente al Ejercicio fiscal del año 2.015, los cuales en su parte medular señalan una Utilidad del periodo de \$ 39.206,64 dólares.
- B) Autorizar se calcule el valor correspondiente a la reserva legal de las utilidades obtenidas en el presente ejercicio y el saldo transferirlo a Utilidades Acumuladas para una futura distribución.
- C) Autorizar se remitan a la Superintendencia de Compañías y al S.R.I., los Balances, Anexos e Informes correspondientes.

APROBACION DEL ACTA: Una vez elaborada la presente Acta de Junta General Ordinaria, por Secretaría se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por todos los socios presentes.

HORA EN QUE CONCLUYE LA JUNTA: Siendo las 20H30, se clausura la sesión.

FIRMAS: Cap. (r) Segundo Calderón Esteves, Presidente de la Junta; Ing. Julio Cesar Calderón Noblecilla, Secretario-Gerente-Socio.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros y archivos a mi cargo y responsabilidad, a los cuales me remitiré en caso necesario. Machala, 21 de Abril del 2016.

Lo Certifico,



Ing. Julio Cesar Calderón Noblecilla
Gerente-Secretario